

AYUDAS A JÓVENES INVESTIGADORES PARA LA ASISTENCIA A CONGRESOS INTERNACIONALES CONVOCADAS POR LA SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA (SLMFCE)

La Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, en su esfuerzo por hacer visible la investigación de sus socios y promover la presencia de jóvenes investigadores en foros internacionales, convoca nuevamente ayudas para la asistencia a congresos internacionales fuera de su país de residencia. La convocatoria va dirigida a investigadores que estén realizando su tesis doctoral o la hayan finalizado en un periodo anterior no superior a seis años. Las ayudas consistirán en 500 euros. Serán concedidas 3 ayudas previo sorteo.

Entre las condiciones para concurrir a estas ayudas se cuentan las siguientes:

1. Estar haciendo el doctorado en la actualidad o haber defendido la tesis en una fecha posterior al 1 de enero de 2013.
2. Pertenecer a la Sociedad.
3. Asistencia a un Congreso Internacional que se haya celebrado en el año 2018 o 2019 fuera del país del socio solicitante de la ayuda o tener aceptada la contribución a algún congreso que se celebre antes de 31 Diciembre 2019. Este Congreso debe haber hecho un proceso de selección de trabajos. El solicitante debe haber asistido efectivamente al congreso y haber presentado el trabajo, si se ha celebrado ya. Si no se ha celebrado, y resulta ganador en el sorteo, se le abonará la ayuda una vez haya asistido al congreso.
4. No haber recibido este premio con anterioridad.

El procedimiento para la solicitud es el siguiente:

- a. Las solicitudes deberán ser enviadas antes del 30 de marzo de 2019 a la siguiente dirección de correo electrónico: solofici@gmail.com
- b. Deberá incluirse la siguiente documentación:

1. Justificación de la condición 1): Justificación de la matrícula de doctorado o de la defensa de tesis doctoral en que conste la fecha.

2. "Call for papers" del congreso en que figure el modo de selección de los trabajos (evaluación ciega).

3. Certificado de asistencia y presentación de la ponencia o, en caso de que no se haya celebrado, comunicación de contribución aceptada.

c. En el caso de obtener la ayuda, el premiado deberá

(1) incluir mención a la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España en los agradecimientos en posibles publicaciones de los trabajos presentados,

(2) enviar una breve crónica del Congreso en que ha participado para su inclusión en la siguiente edición del Boletín de la SLMFCE (extensión mínima 500 palabras), y

(3) facilitar los justificantes de gasto al Tesorero para recibir el abono.

La determinación de las ayudas se hará por sorteo ante dos testigos ajenos a la sociedad.